

D. Javier Pérez Itarte, con DNI nº 16.600.254-G, actuando como representante de SEAIN, S.L., con C.I.F. B-26450494, en calidad de Secretario no Consejero del Consejo de Administración de la mercantil BODEGAS RIOJANAS, S.A., con domicilio en Cenicero (La Rioja), Avd. del Doctor Ruiz de Azcárraga, nº 1 y con CIF A-26000398,

CERTIFICO

- 1. Que la documentación remitida a la Comisión Nacional del Mercado de Valores correspondiente al ejercicio cerrado en fecha 31 de diciembre de 2021 (las cuentas anuales y los informes de gestión enviados, individuales y consolidados) ha sido formulada conforme al acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la Sociedad, reunido en fecha 25 de marzo de 2022 al objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y siguiendo el formato electrónico único establecido en el Reglamento Delegado UE 2018/815 de la Comisión Europea, de 17 de diciembre de 2018.
- 2. Que los citados documentos fueron firmados por todos los Administradores.
- 3. Que las Cuentas Anuales y los Informes de Gestión enviados, individuales y consolidadas se corresponden con los auditados y los informes de auditoría adjuntados en los ficheros xHTML individual y consolidado, son copia fiel de los originales firmados por el auditor.
- 4. Que , tras un primer envío a la Comisión Nacional del Mercado de Valores realizado el día 28 de abril de 2022 con Número de Registro 2022055446, se remite nuevamente la documentación por la no inclusión del Informe financiero anual individual. Se incorpora el informe financiero individual mientras que el Informe financiero anual consolidado es el mismo y no hay ningún cambio respecto al remitido en el anterior envío.

En Cenicero (La Rioja), a 29 de abril de 2022

Javier Pérez Itarte (SEAIN, S.L.)
Secretario del Consejo de Administración